



**PRIMER INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y CAPACITACIÓN, CORRESPONDIENTE AL
PERIODO DE ENERO A MARZO DE 2022**

Abril, 2022

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	2
1. ACTIVIDADES	3
2. SESIONES Y ACUERDOS.....	77
2.1 Asistencia del consejero y las consejeras integrantes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación	77
2.2 Acuerdos celebrados y demás documentos presentados en las sesiones de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación	88
3. OBJETIVOS ALCANZADOS.....	1413
4. DIRECTRICES Y ACTIVIADES A FUTURO	719

INTRODUCCIÓN

De acuerdo con los artículos 52, 53, 55, 56, 57 último párrafo, y 61 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 15 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento Interior), y del 44 al 69 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral (Reglamento de Sesiones), que regulan el funcionamiento de las comisiones permanentes del Consejo General; la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación (Comisión), presenta ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Instituto Electoral), el Primer Informe Trimestral de Actividades 2021, correspondiente al periodo de enero a marzo de 2022.

Conforme al marco previsto del Código, la Comisión como órgano permanente del Consejo General del Instituto Electoral, cumple sus atribuciones con apego a los requisitos legales y reglamentarios, así como a los principios rectores de la función electoral y de participación ciudadana, lo que garantiza su contribución al fortalecimiento de la participación ciudadana y la democracia en la Ciudad de México.

Por lo anterior, y en este orden normativo, la Comisión tiene como tarea principal la supervisión de los procesos electivos de los órganos de representación ciudadana, y de la organización y desarrollo de los mecanismos de participación ciudadana previstos en la Constitución Política de la Ciudad de México y el Código, aunado al cumplimiento de los cinco programas institucionales y al específico de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (Dirección Ejecutiva).

Asimismo, entre sus atribuciones, esta Comisión pronuncia opinión respecto del proyecto de dictamen del marco geográfico para la organización y desarrollo de los mecanismos de participación ciudadana, y supervisa y opina acerca de los contenidos, materiales e instructivos de capacitación. A la par de orientar los procesos y de aprobar los mecanismos e instrumentos de evaluación de las actividades de los órganos de representación ciudadana, valida los informes que se someterán a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Consejo General) para su remisión al Congreso de la Ciudad.

En relación con lo anterior, se desarrolla el presente Informe trimestral dividido en cuatro apartados, iniciando con una breve introducción, seguida de la presentación de los avances del programa anual de actividades 2022, se continua con los datos relativos a las sesiones realizadas y acuerdos celebrados por el colegiado para posteriormente pasar a la descripción de los objetivos alcanzados y concluir con las directrices y actividades programadas a futuro.

1. ACTIVIDADES

En este apartado se presenta la información relativa a las actividades llevadas a cabo durante el primer trimestre del año 2022, la cual se ordena en cuatro rubros: fundamento legal, actividades (del Programa Anual de la Comisión), acciones realizadas y estado que guardan.

Fundamento	Actividad	Acción	Estado
<p>Artículos 57; 83, fracción II, incisos g, i, l, m y n; 91; 92 y 97, fracción I; III y XIV del Código y 62 y 69 del Reglamento de sesiones.</p>	<p>Aprobar u opinar los documentos e informes en cumplimiento de las obligaciones que establece el Código y el Reglamento.</p>	<p>Analizar y, en su caso, aprobar la minuta correspondiente a cada sesión</p>	<p>- Aprobadas 10 minutas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Décima segunda sesión ordinaria de 2021my primera sesión urgente, mediante acuerdo CPCyC/002/2022. • Primera sesión ordinaria, segunda sesión urgente, primera sesión extraordinaria y tercera sesión urgente, mediante acuerdo CPCyC/013/2022. • Cuarta sesión urgente, segunda sesión ordinaria, quinta sesión urgente y sexta sesión urgente, mediante acuerdo CPCyC/019/2022.
		<p>Analizar y, en su caso, aprobar los informes de avance trimestral de los programas institucionales que elabore la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación</p>	<p>- Presentado el seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2022.</p> <p>- Aprobados los informes trimestrales de actividades de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación del periodo de octubre a diciembre de 2021, mediante acuerdo CPCyC/005/2022.</p>
		<p>Analizar y, en su caso, aprobar los informes trimestrales respecto de las actividades de la Comisión, que elabore la Secretaría Técnica</p>	<p>- Aprobado el Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación correspondiente al periodo de octubre a diciembre de</p>

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Fundamento	Actividad	Acción	Estado
			2021, mediante acuerdo CPCyC/004/2022.
		Ratificar el Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones para el 2022	-Ratificado el Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones para el 2022de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, mediante acuerdo CPCyC/003/2022
<p>Artículos 61, fracciones I, VI, IX y XI; 96, fracción IX; y 97, fracciones II; X y XIII del Código y 19; 20; 120, incisos a; 122; 123; 124; 126; 129 de la Ley de Participación.</p>	<p>Supervisar la organización y el desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, los mecanismos de democracia directa y los instrumentos de democracia participativa que establezca la Ley de Participación.</p>	<p>Supervisar la ejecución del Programa de Participación Ciudadana 2022.</p>	<p>- Presentado el Procedimiento para seleccionar a las personas especialistas que formarán parte de los Órganos Dictaminadores, en cumplimiento a la Base SÉPTIMA de la "Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022".</p> <p>-Aprobado el Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se sustituye a una persona especialista insaculada, cuyo sexo no corresponde al manifestado en el formato de registro, para dar cumplimiento al principio de paridad sustantiva establecido en la "Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022".</p>

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Fundamento	Actividad	Acción	Estado
		<p>Analizar y, en su caso, aprobar los estudios, procedimientos y estrategias relativas al desarrollo y ejecución de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa precedentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Aprobado el Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se da cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el expediente TECDMX-JEL-53/2022. - Aprobado el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba ampliar los plazos establecidos en las Bases SEGUNDA, numerales 1 y 2; TERCERA, numerales 3, 4, 5 y 6; y CUARTA, segundo párrafo de la Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. - Presentado el Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación sobre el registro de proyectos específicos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. - Presentado el Informe que se presenta ante el Congreso de la Ciudad de México sobre el Ejercicio de Presupuesto Participativo 2020 y 2021 (por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México en cumplimiento del Artículo 133, párrafo segundo de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México). - Aprobada la Estrategia para la implementación de las asambleas ciudadanas previstas en el Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de Asambleas Ciudadanas y en la Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Fundamento	Actividad	Acción	Estado
<p>Artículos 61, fracción III y V y 97, fracciones I y II del Código y 5, apartado B, fracción I; 10, fracción IX; 15, fracción I, II y III; 78, segundo párrafo; 84, fracción XVIII; 90, fracción III; 110, fracción VII; 129; 184; 185 y 186 de la Ley de Participación.</p>	<p>Proponer al Consejo General los programas de capacitación en materia de participación ciudadana, así como el contenido y las modificaciones de los planes de estudio, materiales, manuales, instructivos de educación, capacitación, educación, asesoría y comunicación de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general, elaborados por la Dirección Ejecutiva. Supervisar su debido cumplimiento.</p>	<p>Supervisar la ejecución del Programa de Promoción y desarrollo de los principios rectores de la participación ciudadana 2022.</p>	<p>- Aprobado el documento "Criterios operativos y de seguimiento para la implementación de las acciones del Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2022", mediante acuerdo CPCyC/014/2022.</p>
<p>Artículos 61, fracciones III, XII y XIII; 97, fracciones XV y XVI del Código.</p>	<p>Supervisar y opinar sobre los contenidos, materiales e instructivos de capacitación correspondientes a los mecanismos de participación ciudadana.</p>	<p>Supervisar la ejecución del Programa de las Actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana 2022.</p>	<p>- Aprobada la "Estrategia Operativa y de Capacitación para la integración de Mesas Receptoras de Opinión con personas Responsables para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022". - Opinión favorable de la "Guía para el desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Guía y Cuaderno de trabajo dirigido a personas Responsables de Mesa".</p>
<p>Artículos 61, fracción VII; 97, fracción IX del Código; y, 109; 110; 111 y 112 de la Ley de Participación.</p>	<p>Proponer al Consejo General el proyecto de dictamen de las solicitudes de registro de las ciudadanas y ciudadanos que pretender constituirse como organizaciones ciudadanas u observatorios ciudadanos.</p>	<p>Dar seguimiento a las solicitudes de registro de los Observatorios Ciudadanos.</p>	<p>- Aprobado el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México con Anteproyecto de Dictamen, por el que se declara improcedente otorgar el registro como Organización Ciudadana a la persona moral «Movimiento Alianza Ciudadana y Campesina por México, A.C.»</p>

2. SESIONES Y ACUERDOS

2.1 Asistencia del consejero y las consejeras integrantes de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación

La conformación de la Comisión derivó del acuerdo aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, identificado con clave alfanumérica IECM-ACU-CG-075/2020, del 09 de octubre de 2020, cuya integración fue la siguiente:

C.E. Ernesto Ramos Mega, Presidente
 C.E. Carolina del Ángel Cruz, Integrante
 C.E. Erika Estrada Ruíz, Integrante

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 4 y 53 párrafos segundo, tercero y cuarto del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, la Comisión celebró, mediante videoconferencia y utilizando herramientas tecnológicas, tres sesiones ordinarias, en las fechas y con la asistencia virtual que se muestra a continuación en la Tabla 1.

Tabla 1. Relación de Sesiones de la Comisión celebradas en el Primer Trimestre de 2022, por número consecutivo y tipo, fecha y nombre de los asistentes (Integración aprobada mediante Acuerdo IECM/ACU-CG-075/2020)

NÚMERO Y TIPO DE SESIÓN	FECHA EN QUE SE CELEBRÓ LA SESIÓN	C.E. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA	C.E. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ	C.E. ERIKA ESTRADA RUÍZ	SECRETARÍA TÉCNICA
Primera Sesión Urgente (Virtual)	Enero 17, 2022	✓	✓	✓	✓ Mtra. Marisonia Vázquez Mata
Primera Sesión Ordinaria (Virtual)	Enero 24, 2022	✓	✓	✓	✓ Mtra. Marisonia Vázquez Mata
Segunda Sesión Urgente (Virtual)	Febrero 2, 2022	✓	✓	✓	✓ Mtro. Jorge Dragan Vergara Sánchez
Primera Sesión extraordinaria (Virtual)	Febrero 4, 2022	✓	✓	✓	✓ Mtro. Jorge Dragan Vergara Sánchez
Tercera Sesión Urgente (Virtual)	Febrero 11, 2022	✓	✓	✓	✓ Mtro. Jorge Dragan Vergara Sánchez
Cuarta Sesión Urgente	Febrero 25, 2022	✓	✓	✓	✓ Mtro. Jorge Dragan Vergara Sánchez

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

NÚMERO Y TIPO DE SESIÓN	FECHA EN QUE SE CELEBRÓ LA SESIÓN	C.E. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA	C.E. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ	C.E. ERIKA ESTRADA RUÍZ	SECRETARÍA TÉCNICA
(Virtual)					
Segunda Sesión Ordinaria (Virtual)	Febrero 28, 2022	✓	✓	✓	✓ Mtro. Jorge Dragan Vergara Sánchez
Quinta Sesión Urgente (Virtual)	Marzo 11, 2022	✓	✓	✓	✓ Mtro. Roberto Francisco Hinojosa Frías
Sexta Sesión Urgente (Virtual)	Marzo 17, 2022	✓	✓	✓	✓ Mtro. Roberto Francisco Hinojosa Frías
Tercera Sesión Ordinaria (Virtual)	Marzo 28, 2022	✓	✓	✓	✓ Mtro. Roberto Francisco Hinojosa Frías
Séptima Sesión Urgente (Virtual)	Marzo 28, 2022	✓	✓	✓	✓ Mtro. Roberto Francisco Hinojosa Frías

- ✓ Asistencia a la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación
- Falta justificada a la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación
- Falta injustificada a la Comisión de Participación Ciudadana y Capacitación

2.2 Acuerdos celebrados y demás documentos presentados en las sesiones de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación

En este apartado se mencionan los acuerdos, informes, proyectos, anteproyectos y demás documentos que fueron presentados y, en su caso, aprobados durante el primer trimestre de 2022, por la Comisión. En particular, se destacan los acuerdos de la Comisión, así como el contenido de éstos y, en su caso, la votación con la cual fueron aprobados por sus integrantes.

Tabla 2. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la Comisión, en el marco de la Primera Sesión Urgente, celebrada de forma virtual el 17 de enero de 2022

Clave del Acuerdo	Contenido
CPCyC/001/2021	Se aprueba, por unanimidad de votos, la Estrategia para la implementación de las asambleas ciudadanas previstas en el Reglamento del Instituto Electoral de la Ciudad de México en materia de Asambleas Ciudadanas y en la Convocatoria para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

Tabla 3. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la Comisión, en el marco de la Primera Sesión Ordinaria, celebrada de forma virtual el 24 de enero de 2022

Clave del Acuerdo	Contenido
CPCyC/002/2022	Se aprueba, por unanimidad de votos, las minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes: <ul style="list-style-type: none"> - De la Décima Segunda Sesión Ordinaria de fecha 13 de e de 2021. - De la Primera Sesión Urgente de fecha 17 de enero de 2022.
	Se presenta el Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente a enero de 2022.
CPCyC/003/2022	Se ratifica el Programa Anual de Trabajo y Calendario de Sesiones Ordinarias 2022, de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación.
CPCyC/004/2022	Se aprueba, por unanimidad de votos, el Cuarto Informe Trimestral de Actividades de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente al periodo de octubre a diciembre de 2021.
CPCyC/005/2022	Se aprueba, por unanimidad de votos, los informes trimestrales de actividades de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación del periodo de octubre a diciembre de 2021, sobre los programas institucionales y específico siguientes: <ul style="list-style-type: none"> - De Actividades en Materia de Capacitación para los Mecanismos de Participación Ciudadana. - De Participación Ciudadana. - De Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana. - De Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general. - De Evaluación del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria. - Para el fomento de la participación de las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos.

Tabla 4. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la Comisión, en el marco de la Segunda Sesión Urgente, celebrada de forma virtual el 2 de febrero de 2022

Clave del Acuerdo	Contenido
CPCyC/006/2022	Se aprueba, por unanimidad de votos, el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se designa a la persona que se desempeñará en la Secretaría Técnica, a propuesta de la Presidencia de la Comisión.
CPCyC/007/2022	De conformidad con la Base SÉPTIMA de la «Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022», el día 2 de febrero de 2022, se realizó la insaculación para seleccionar, según lo previsto en el artículo 126, párrafo primero inciso a) de la Ley de Participación Ciudadana, a las personas especialistas que formarán parte de los Órganos Dictaminadores, sin embargo, se obtuvo como resultado global en las 16 demarcaciones territoriales un total de 48 hombres y 32 mujeres. De los resultados, generados de forma automática por el sistema informático utilizado, no cumplen con el principio de paridad sustantiva establecido en el numeral 2, fracción VI de la Base referida. Al respecto, se actualiza el supuesto contemplado en la Base DÉCIMA de la Convocatoria, al encontrarse frente a un CASO NO PREVISTO por lo que la Comisión.
CPCyC/008/2022	Para el cumplimiento de la determinación anterior, se acuerda realizar la sustitución de ocho hombres por ocho mujeres, del universo de 80 personas que fueron insaculadas en el procedimiento en mención.

Tabla 5. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la Comisión, en el marco de la Primera Sesión Extraordinaria, celebrada de forma virtual el 4 de febrero de 2022

Clave del Acuerdo	Contenido
CPCyC/009/2022	Se aprueba, por unanimidad de votos, la «Estrategia Operativa y de Capacitación para la integración de Mesas Receptoras de Opinión con personas Responsables para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022».
CPCyC/010/2022	Se emite opinión favorable a los contenidos de la «Guía para el desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022. Guía y

Clave del Acuerdo	Contenido
	Cuaderno de trabajo dirigido a personas Responsables de Mesa», de conformidad con el artículo 61, fracción XII del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

Tabla 6. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la Comisión, en el marco de la Tercera Sesión Urgente, celebrada de forma virtual el 11 de febrero de 2022

Clave del Acuerdo	Contenido
CPCyC/011/2022	Se aprueba, por unanimidad de votos, el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se sustituye a una persona especialista insaculada, cuyo sexo no corresponde al manifestado en el formato de registro, para dar cumplimiento al principio de paridad sustantiva establecido en la «Convocatoria para integrar un grupo de especialistas que formarán parte de los Órganos Dictaminadores de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, para determinar la viabilidad y factibilidad de los proyectos específicos registrados para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022».

Tabla 7. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la Comisión, en el marco de la Cuarta Sesión Urgente, celebrada de forma virtual el 25 de febrero de 2022

Clave del Acuerdo	Contenido
CPCyC/012/2022	Se aprueba, por unanimidad de votos, el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se da cumplimiento a la sentencia dictada por el Tribunal Electoral de la Ciudad de México en el expediente TECDMX-JEL-53/2022.

Tabla 8. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la Comisión, en el marco de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada de forma virtual el 28 de febrero de 2022

Clave del Acuerdo	Contenido
CPCyC/013/2022	Se aprueba, por unanimidad de votos, las minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes: <ul style="list-style-type: none"> - Primera Sesión Ordinaria de fecha 24 de enero de 2022.

Clave del Acuerdo	Contenido
	<ul style="list-style-type: none"> - Segunda Sesión Urgente de fecha 2 de febrero de 2022. - Primera Sesión Extraordinaria de fecha 4 de febrero de 2022. - Tercera Sesión Urgente de fecha 11 de febrero de 2022.
	Se presenta el Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente a febrero de 2022.
CPCyC/014/2022	Se aprueba, por unanimidad de votos, los «Criterios operativos y de seguimiento para la implementación de las acciones del Programa Institucional de Promoción y Desarrollo de los Principios Rectores de la Participación Ciudadana 2022».
CPCyC/015/2022	Se aprueba, por unanimidad de votos, el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México con Anteproyecto de Dictamen, por el que se declara improcedente otorgar el registro como Organización Ciudadana a la persona moral «Movimiento Alianza Ciudadana y Campesina por México, A.C.».

Tabla 9. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la Comisión, en el marco de la Quinta Sesión Urgente, celebrada de forma virtual el 11 de marzo de 2022

Clave del Acuerdo	Contenido
CPCyC/016/2022	Se aprueba, por unanimidad de votos, el Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, por el que se designa a la persona que se desempeñará en la Secretaría Técnica, a propuesta de la Presidencia de la Comisión.
CPCyC/017/2022	Se aprueba, por unanimidad de votos, la «Estrategia de credencialización COPACO 2022».

Tabla 10. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la Comisión, en el marco de la Sexta Sesión Urgente, celebrada de forma virtual el 17 de marzo de 2022

Clave del Acuerdo	Contenido
CPCyC/018/2022	Se aprueba, por unanimidad de votos, el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México, por el que se aprueba ampliar los plazos establecidos en las Bases

Clave del Acuerdo	Contenido
	SEGUNDA, numerales 1 y 2; TERCERA, numerales 3, 4, 5 y 6; y CUARTA, segundo párrafo de la Convocatoria de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022.

Tabla 11. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la Comisión, en el marco de la Tercera Sesión Ordinaria, celebrada de forma virtual el 28 de marzo de 2022

Clave del Acuerdo	Contenido
CPCyC/019/2022	Se aprueba, por unanimidad de votos, las minutas de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación siguientes: <ul style="list-style-type: none"> - Cuarta Sesión Urgente de fecha 25 de febrero de 2022. - Segunda Sesión Ordinaria de fecha 28 de febrero de 2022. - Quinta Sesión Urgente de fecha 11 de marzo de 2022. - Sexta Sesión Urgente de fecha 17 de marzo de 2022.
	Se presenta el Seguimiento de acuerdos de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana y Capacitación, correspondiente a marzo de 2022.
	Se presenta el «Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación sobre el registro de proyectos específicos para la Consulta de Presupuesto Participativo 2022».

Tabla 12. Relación de Acuerdos adoptados y documentos recibidos por la Comisión, en el marco de la Séptima Sesión Urgente, celebrada de forma virtual el 28 de marzo de 2022

Clave del Acuerdo	Contenido
	Se presenta el «Informe que se presenta ante el Congreso de la Ciudad de México sobre el Ejercicio de Presupuesto Participativo 2020 y 2021 (por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México en cumplimiento del Artículo 133, párrafo segundo de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México)».

3. OBJETIVOS ALCANZADOS

En el primer trimestre del 2022, la Comisión aprobó 19 acuerdos, en los términos siguientes:

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO Y CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS

Primer Informe Trimestral de 2022

Actividad	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Actividad Aprobar u opinar los documentos e informes en cumplimiento de las obligaciones que establece el Código y el Reglamento.						
Acciones: Analizar y, en su caso, aprobar la minuta correspondiente a cada sesión.	Minutas	3	10	100%	25%	Las minutas programadas corresponden a las sesiones ordinarias, asimismo, se celebró una sesión extraordinaria y siete sesiones urgentes.
Analizar y, en su caso, aprobar los informes de avance trimestral de los programas institucionales que elabore la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	Informes	1	1	100%	100%	
Analizar y, en su caso, aprobar los informes trimestrales respecto de las actividades de la Comisión, que elabore la Secretaría Técnica.	Informe	1	1	100%	100%	
Ratificar el Programa Anual de Trabajo y calendario de sesiones para 2022.	Programa	1	1	100%	100%	
Recomendar mejoras al marco legal de la participación ciudadana en la Ciudad de México.	Documento	0	0	0%	0%	No se presentó el caso.
Actividad Supervisar la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, los mecanismos de democracia directa y los instrumentos de democracia participativa que establezca la Ley de Participación.						
Acciones:	Documento	1	1	100%	100%	

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Actividad	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Supervisar la ejecución del Programa de Participación Ciudadana 2022.						
Promover medidas de mejora en el funcionamiento y capacidad de actuación de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa.	Documento	0	0	0%	0%	No se presentó el caso.
Promover y supervisar las actividades de difusión de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa.	Documento	0	0	0%	0%	No se presentó el caso.
Analizar y, en su caso, aprobar los proyectos de Convocatoria que elabore la Dirección Ejecutiva para el desarrollo de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa procedentes.	Documento	0	0	0%	0%	No se presentó el caso.
Conocer y opinar los diseños y modelos de la documentación y materiales que se utilicen para la organización de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa, que para tal efecto formule la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.	Documento	0	0	0%	0%	No se presentó el caso.
Analizar y, en su caso, aprobar los estudios, procedimientos y estrategias relativas al desarrollo y ejecución de los mecanismos de democracia directa e	Documento	1	1	100%	100%	

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Actividad	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
instrumentos de democracia participativa procedentes.						
Actividad Proponer al Consejo General los programas de capacitación en materia de participación ciudadana, así como el contenido y las modificaciones de los planes de estudio, materiales, manuales, instructivos de educación, capacitación, educación, asesoría y comunicación de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general, elaborados por la Dirección Ejecutiva. Supervisar su debido cumplimiento.						
Acciones: Emitir opinión respecto de los materiales, manuales e instructivos para la capacitación, educación, asesoría y comunicación en materia de participación ciudadana que presente la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.						
Documento	0	0	0%	0%		
Supervisar la ejecución del Programa de Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general 2022.						
Documento	1	1	100%	100%		
Supervisar la ejecución del Programa de Promoción y desarrollo de los principios rectores de la participación ciudadana 2022.						
Documento	1	1	100%	100%		
Actividad Supervisar y opinar sobre los contenidos, materiales e instructivos de capacitación correspondientes a los mecanismos de participación ciudadana.						
Acciones: Supervisar y opinar sobre los contenidos, materiales e instructivos de capacitación, correspondientes a los mecanismos de democracia directa e						
Documento	1	1	100%	100%		

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

Actividad	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
instrumentos de democracia participativa procedentes.						
Supervisar la ejecución del Programa de las Actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana 2022.	Documento	1	1	100%	100%	
Actividad						
Proponer al Consejo General el proyecto de dictamen de las solicitudes de registro de las ciudadanas y ciudadanos que pretender constituirse como organizaciones ciudadanas.						
Dar seguimiento a las solicitudes de registro de las asociaciones civiles interesadas en ser reconocidas como Organizaciones Ciudadanas.	Documento	1	1	100%	100%	
Conocer, y en su caso, aprobar el anteproyecto de dictamen sobre el otorgamiento o negativa de registro de Organizaciones Ciudadanas que elabore la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	Dictamen	1	1	100%	0%	
Dar seguimiento a las solicitudes de registro de los Observatorios Ciudadanos.	Documento	0	0	0%	0%	No se presentó el caso.
Conocer, y en su caso, aprobar el anteproyecto de dictamen sobre el otorgamiento o negativa de registro de los Observatorios Ciudadanos que elabore la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	Dictamen	0	0	0%	0%	No se presentó el caso.

Actividad	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Supervisar la ejecución del Programa específico para el fomento de la participación de las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos 2022.	Documento	1	1	100%	100%	
Actividad Orientar los procesos y aprobar los mecanismos e instrumentos de evaluación de las actividades de los órganos de representación ciudadana.						
Acción: Supervisar la ejecución del Programa de Evaluación del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria 2022	Documento	1	1	100%	100%	
Actividad Opinar sobre el contenido e imagen de campañas informativas, formativas y de difusión en materia de participación ciudadana.						
Acciones: Emitir opinión sobre el contenido e imagen de campañas informativas, formativas y de difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 y los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa procedentes.	Documento	0	0	0%	0%	No se presentó el caso.
Revisar las propuestas de contenido e imagen de campañas informativas, formativas y de difusión en materia de participación ciudadana que realicen las diversas áreas del Instituto Electoral.	Documento	0	0	0%	0%	No se presentó el caso.
Actividad Proponer a la Presidencia del Consejo la celebración de convenios de apoyo y colaboración en materia de participación ciudadana.						

Actividad	Metas				Acumulado a la fecha del informe	Observaciones
	Unidad de medida	Programado	Logrado	Porcentaje de avance del trimestre		
Revisar, y en su caso, aprobar la propuesta de los convenios de apoyo y colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México y las Alcaldías que formule la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, bajo la coordinación de la Secretaría Ejecutiva.	Documento	0	0	0%	0%	No se presentó el caso.
Revisar, y en su caso, aprobar la propuesta de los convenios de apoyo y colaboración con instituciones públicas de educación superior, organizaciones académicas y de la sociedad civil, que formule la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, bajo la coordinación de la Secretaría Ejecutiva.	Documento	0	0	0%	0%	No se presentó el caso.

4. DIRECTRICES Y ACTIVIDADES A FUTURO

En este apartado se indican las actividades a realizar para los meses subsecuentes, conforme a lo siguiente:

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO Y CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS Primer Informe Trimestral de 2022

ACTIVIDAD	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Aprobar u opinar los documentos e informes en cumplimiento de las obligaciones que establece el Código y el Reglamento.	Analizar y, en su caso, aprobar la minuta correspondiente a cada sesión.	3	
	Analizar y, en su caso, aprobar los informes de avance trimestral de los programas institucionales que elabore la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.	1	

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

ACTIVIDAD	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
	Analizar y, en su caso, aprobar los informes trimestrales respecto de las actividades de la Comisión, que elabore la Secretaría Técnica.	1	
	Recomendar mejoras al marco legal de la participación ciudadana en la Ciudad de México.		Según se presente el caso.
Supervisar la organización y desarrollo de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022, los mecanismos de democracia directa y los instrumentos de democracia participativa que establezca la Ley de Participación.	Supervisar la ejecución del Programa de Participación Ciudadana 2022.	1	
	Supervisar las actividades iniciales para el desarrollo y organización de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.	1	
	Promover medidas de mejora en el funcionamiento y capacidad de actuación de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa.		La acción continúa durante el siguiente trimestre.
	Promover y supervisar las actividades de difusión de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa.		La acción continúa durante el siguiente trimestre.
	Analizar y, en su caso, aprobar los proyectos de Convocatoria que elabore la Dirección Ejecutiva para el desarrollo de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa procedentes.		La acción continúa durante el siguiente trimestre.
	Conocer y opinar los diseños y modelos de la documentación y materiales que se utilicen para la organización de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa, que para tal efecto formule la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.		La acción continúa durante el siguiente trimestre.
	Analizar y, en su caso, aprobar los estudios, procedimientos y estrategias relativas al desarrollo y ejecución de los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa procedentes.		La acción continúa durante el siguiente trimestre.
	Proponer al Consejo General los programas de capacitación en materia de participación ciudadana, así como el contenido y las modificaciones de los planes de	Emitir opinión respecto de los materiales, manuales e instructivos para la capacitación, educación, asesoría y comunicación en materia de participación ciudadana que presente	

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

ACTIVIDAD	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
<p>estudio, materiales, manuales, instructivos de educación, capacitación, educación, asesoría y comunicación de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general, elaborados por la Dirección Ejecutiva. Supervisar su debido cumplimiento.</p>	<p>la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.</p>		
	<p>Supervisar la ejecución del Programa de Capacitación, educación, asesoría y comunicación sobre las atribuciones de los órganos de representación ciudadana, organizaciones ciudadanas y ciudadanía en general 2022.</p>	1	
	<p>Supervisar la ejecución del Programa de Promoción y desarrollo de los principios rectores de la participación ciudadana 2022.</p>	1	
<p>Supervisar y opinar sobre los contenidos, materiales e instructivos de capacitación correspondientes a los mecanismos de participación ciudadana.</p>	<p>Supervisar y opinar sobre los contenidos, materiales e instructivos de capacitación, correspondientes a los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa procedentes.</p>		<p>La acción continúa durante el siguiente trimestre.</p>
	<p>Supervisar la ejecución del Programa de las Actividades en materia de capacitación para los mecanismos de participación ciudadana 2022.</p>	1	<p>La acción continúa durante los siguientes trimestres.</p>
<p>Proponer al Consejo General el proyecto de dictamen de las solicitudes de registro de las ciudadanas y ciudadanos que pretenden constituirse como organizaciones ciudadanas.</p>	<p>Dar seguimiento a las solicitudes de registro de las asociaciones civiles interesadas en ser reconocidas como Organizaciones Ciudadanas.</p>		<p>La acción continúa durante el siguiente trimestre.</p>
	<p>Conocer, y en su caso, aprobar el anteproyecto de dictamen sobre el otorgamiento o negativa de registro de Organizaciones Ciudadanas que elabore la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.</p>		<p>La acción continúa durante el siguiente trimestre.</p>
	<p>Dar seguimiento a las solicitudes de registro de los Observatorios Ciudadanos.</p>		<p>La acción continúa durante el siguiente trimestre.</p>
	<p>Conocer, y en su caso, aprobar el anteproyecto de dictamen sobre el otorgamiento o negativa de registro de los Observatorios Ciudadanos que elabore la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación.</p>		<p>La acción continúa durante el siguiente trimestre.</p>
	<p>Supervisar la ejecución del Programa específico para el fomento de la participación de las Organizaciones Ciudadanas y los Observatorios Ciudadanos 2022.</p>	1	

COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CAPACITACIÓN

ACTIVIDAD	ACTIVIDADES A REALIZAR	# DE ACTIVIDADES	OBSERVACIONES
Orientar los procesos y aprobar los mecanismos e instrumentos de evaluación de las actividades de los órganos de representación ciudadana.	Supervisar la ejecución del Programa de Evaluación del Desempeño de las Comisiones de Participación Comunitaria 2022.	1	La acción continúa durante el siguiente trimestre.
Opinar sobre el contenido e imagen de campañas informativas, formativas y de difusión en materia de participación ciudadana.	Emitir opinión sobre el contenido e imagen de campañas informativas, formativas y de difusión de la Consulta de Presupuesto Participativo 2022 y los mecanismos de democracia directa e instrumentos de democracia participativa procedentes.		La acción continúa durante el siguiente trimestre.
	Revisar las propuestas de contenido e imagen de campañas informativas, formativas y de difusión en materia de participación ciudadana que realicen las diversas áreas del Instituto Electoral.		La acción continúa durante el siguiente trimestre.
Proponer a la Presidencia del Consejo la celebración de convenios de apoyo y colaboración en materia de participación ciudadana.	Revisar, y en su caso, aprobar la propuesta de los convenios de apoyo y colaboración con el Gobierno de la Ciudad de México y las Alcaldías que formule la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, bajo la coordinación de la Secretaría Ejecutiva.		La acción continúa durante el siguiente trimestre.
	Revisar, y en su caso, aprobar la propuesta de los convenios de apoyo y colaboración con instituciones públicas de educación superior, organizaciones académicas y de la sociedad civil, que formule la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, bajo la coordinación de la Secretaría Ejecutiva.		La acción continúa durante el siguiente trimestre.